

Al mantener un registro de proveedores calificados, la Autoridad Pública de Servicios de Apoyo en el Hogar de IHSS hace posible de que cada cliente encuentre un proveedor de cuidados que se adapte a sus necesidades.



La Agencia de Servicios Humanos del Condado de Ventura provee servicios públicos que ofrecen apoyo, esperanza y oportunidad para mejorar el bienestar. Nuestros programas ayudan a asegurar la protección de los niños, las personas mayores, y los adultos dependientes, y proveen una red de seguridad para los individuos y familias que necesitan ayuda con sus necesidades básicas, tales como alimentación, vivienda y atención médica. Además, ayudamos a que las personas obtengan empleo, a través de educación, entrenamiento, aptitudes para buscar empleo y colocación de trabajo.



Autoridad Pública

IHSS de la Autoridad Pública
Oeste del Condado
805-654-3416
Este del Condado
805-306-7935



Línea de ayuda para servicios humanos, de salud y comunitarios.



COUNTY of VENTURA
Human Services Agency

Llame gratis al: 866-904-9362
TTY 800-735-2922 o 711
lunes a viernes | 8 a.m. a 5 p.m.
vchsa.org



Un medio de acceso a los servicios de IHSS de la Autoridad Pública



COUNTY of VENTURA
Human Services Agency

Un Cuidado en el Hogar que Beneficia a Todos

Los residentes del condado de Ventura pueden recibir ayuda para encontrar un proveedor de servicios en el hogar que los ayude con sus necesidades domésticas y cuidado personal. Los proveedores de servicios disfrutan de un trabajo satisfactorio que marca una diferencia en la vida de alguien.



Conectando al Cliente con los Recursos *La Agencia de Servicios Humanos está aquí para ayudar*

Después de que se aprueban los servicios de un solicitante de Servicios de Apoyo en el Hogar (IHSS), la Agencia de Servicios Humanos conecta a los clientes en busca de un proveedor con la Autoridad Pública de IHSS. La Autoridad Pública de IHSS trabaja para mejorar la calidad de los servicios de apoyo en el hogar para las personas mayores, y adultos y niños discapacitados. La Autoridad Pública de IHSS mantiene un registro de proveedores inscritos y hace posible que cada cliente encuentre un proveedor de cuidados que se adapte a sus necesidades, educa a proveedores y clientes, así como también se encarga de la nómina.

Acciones Compasivas

Ayuda para múltiples necesidades

La Agencia de Servicios Humanos ayuda a las personas

mayores, adultos, y niños discapacitados a recibir una amplia variedad de servicios de apoyo en el hogar.

Servicios relacionados con las tareas domésticas

Las personas mayores y adultos discapacitados a veces no pueden hacer importantes tareas domésticas. Los proveedores de servicios hacen los quehaceres que son ligeros, lavan la ropa, preparan los alimentos y hacen limpieza, van al mandado y hacen diligencias.

Cuidado personal

Las personas con limitaciones físicas muchas veces necesitan ayuda con su cuidado personal. Los proveedores de servicios ayudan a los clientes a darles de comer, a bañarlos, a vestirlos y con su higiene personal.

Acompañamiento Médico

Los proveedores de servicios pueden acompañar a las personas que tienen limitaciones físicas a sus citas médicas. Sin embargo, no podemos pagar por el transporte de ida y venida de las citas.

Los personas mayores y adultos discapacitados a veces no pueden hacer importantes tareas domésticas. Los proveedores de servicios hacen los quehaceres que son ligeros, lavan la ropa, preparan los alimentos y limpian, van al mandado y hacen diligencias.

Cómo Encontrar a la Persona Adecuada

Haciendo la conexión entre el cliente y el proveedor

Es importante que nuestros clientes y proveedores de servicios en el hogar estén cómodos los unos con los otros, y de que nuestros clientes tomen un papel activo en su propio hogar. La mayoría de los clientes seleccionan un proveedor quien es miembro de su familia o una amistad. Pero si no pueden encontrar un proveedor, los ponemos en contacto con la Autoridad Pública de IHSS.

Recomendamos a nuestros clientes entrevistar a cada aspirante a ser proveedor sobre su conocimiento de la comunidad, experiencias de trabajo, horas disponibles para trabajar, ética, referencias y otros asuntos que sean importantes para ellos. Nuestros clientes siempre son los que tienen la última palabra sobre a quien contratar, y son responsables de contratar y despedir a sus proveedores.

Apoyo para los Que Ayudan

Asegurando que los proveedores sean tratados justamente

Los proveedores que están en el registro de la Autoridad Pública de IHSS reciben apoyo continuo, referencias y asistencia con asuntos relacionados a cuidadores que se pudieran presentar.

Los proveedores de servicios en el hogar que brindan atención a un familiar o amigo pueden convertirse en proveedores del registro para ayudar a otros



que lo necesiten al asistir a una sesión de información y orientación, enviar un paquete de solicitud del Registro y participar en una entrevista con el proveedor del Registro. Además, todos los proveedores de servicios a domicilio, ya sea que cuiden a un familiar, amigo u otra persona necesitada, deben pasar una investigación de antecedentes penales y completar los videos de orientación estatal en línea.

Para más información sobre la Autoridad Pública de IHSS, llame al 805-654-3416 o 805-306-7935.